

## INTRODUCCIÓN

### Como hijos de un mismo padre. Conformación de identidades colectivas en los reinos hispanos (siglos XVI-XVII)

---

**Cristina Bravo Lozano**

Madrid Institute for Advanced Study-Universidad Autónoma de Madrid

**Alfredo Floristán Imízcoz**

Universidad de Alcalá

El reciente repunte del nacionalismo político y el vigor de la dinámica autonomista y localista durante las últimas décadas en España —aunque no en Portugal— han generado sugestivas reflexiones historiográficas, aunque no todas novedosas ni prometedoras, en torno a lo que se puede denominar «identidades colectivas» durante el periodo del Antiguo Régimen. La búsqueda de precedentes y justificaciones, sobre todo al servicio de nacionalismos y patriotismos contemporáneos, aunque con una intención más ideológica que científica, ha supuesto un acicate para revisar esta cuestión y otras anejas que malvivían ensombrecidas por ella. El presente número monográfico de la revista *Hispania* pretende volver a reflexionar y aportar nuevos análisis sobre la configuración de lazos comunitarios en el territorio peninsular durante los siglos XVI y XVII desde una perspectiva de revisionismo crítico con las tergiversaciones de los nacionalismos y patriotismos actuales<sup>1</sup>. El interés del mundo académico por este tema, comprensiblemente, ha vivido escorado hacia la nación y su patriotismo político, en particular en contextos dramáticos y de confrontación irresuelta, y no hacia otros tipos de comunidades donde han predominado los consensos y triunfado las convergencias pacificadoras. En general, ha habido más preocupación por una «memoria histórica», que por fuerza resulta simplificadora y subjetiva, que por desarrollar un revisionismo histórico-científico,

---

<sup>1</sup> Dos obras ya clásicas que plantearon y trazaron nuevas perspectivas: BETHENCOURT, 1991. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, 2007.

quizás porque este es demasiado áspero e indigesto en nuestra sociedad. Se trata, en definitiva, de una pregunta que siempre renacerá porque, como al sudario que tejía Penélope para su marido, nunca se le podrá dar una conclusión que satisfaga a todos y para siempre<sup>2</sup>.

Los antropólogos, los sociólogos y los politólogos, que son quienes más han teorizado sobre estos temas de las identidades colectivas relativas a su mundo, el de sus coetáneos, trabajan con un universo muy diferente del de los historiadores, que es el de nuestros antepasados en realidades más o menos lejanas y alternativas. Parecen muy sólidamente fundadas sus complejas encuestas científicas, orientadas por teorías previas que pueden comprobar o refutar, y sostenidas con elaborados métodos más o menos comunes a todos ellos. Por el contrario, los historiadores, en nuestras investigaciones sobre esas mismas cuestiones, debemos contentarnos con dispares informaciones parciales, siempre generadas con otros fines, lo que complica y limita la comprobación y la comparación de los resultados. Ahora bien, por esto mismo, acopiamos un conocimiento panorámico más amplio y completo sobre el periodo y el territorio objeto de nuestros trabajos, con aproximaciones a su sociedad y economía, sus equilibrios políticos, sus vivencias religiosas y prácticas culturales, quizás, más ajustadas a la realidad.

Los tipos de identidades que más han ocupado a los científicos sociales durante los siglos XIX y XX —las raciales, lingüísticas, étnicas y culturales— no se planteaban en los mismos términos durante el Antiguo Régimen. Los relatos, discursos y reivindicaciones, o las encendidas polémicas que mantuvieron los hombres cultos del Renacimiento y del Barroco europeo sobre distintas facetas de sus identidades comunitarias provocan hoy sonrisas displicentes, resultado de una profunda incompreensión. En este monográfico no pretendemos volver a considerar la naturaleza de un «nacionalismo antes del nacionalismo», o de un «protonacionalismo», o de qué tipos de «patriotismos» vivían aquellos hombres<sup>3</sup>. En cambio, resulta pertinente volver a subrayar desde el principio que, a diferencia de nuestra cultura secularizada y cientifista, los eruditos del Antiguo Régimen pensaban unánimemente en términos creacionistas y providencialistas. En resumidas cuentas, los europeos de los siglos XVI y XVII, aunque fueran cristianos de confesiones diversas, compartían por igual y con firmeza el artículo primero de su credo común: «*In unum Deum, patrem omnipotentem*». Después de confundir las lenguas en Babel y dispersar a los hombres, Dios mismo habría dispuesto que hubiera «pueblos y naciones» y habría intervenido de forma providencial en sus historias y en su configuración. Sobre este sólido sustrato ideológico, la

---

<sup>2</sup> FEROS, 2019. ALVAREZ JUNCO, 2017. GARCÍA CÁRCEL, 2004; 2011. KAGAN, 2010.

<sup>3</sup> Una presentación general de la problemática, con abundantes referencias bibliográficas, TORRES SANS, 2008: 25-67. DURAN, 19 (2001): 43-58.

elaboración cultural de toda identidad colectiva de una comunidad, del tipo que fuera, tenía que ver, más bien, con el reconocimiento de un hecho dado y, en definitiva, con una genealogía, con una historia, que con otros mecanismos que hoy nos son más familiares. Por eso, en el Antiguo Régimen, las dimensiones populares y cuantitativas de las voluntades, de las aceptaciones o de las difusiones identitarias cobraban otro sentido y estaban, más bien, al final del proceso que al principio. La cuestión de las identidades comunitarias no era tanto motivo de proclamación o debate popular, sino que atañía a las elites porque solo la minoría dirigente podía reconocerlas, y porque nadie podría nunca modificarlas, por muchas y muy decididas que fuesen sus voluntades al respecto.

Al tratar cuestiones relativas a identidades comunitarias o colectivas de los siglos XVI y XVII, los historiadores recurrimos, ante todo, a una literatura muy variada que empieza a proliferar en el Quinientos. Son textos cada vez más demandados, que se encuadran dentro del ámbito de las historias y las crónicas, o de las descripciones corográficas de ciudades, territorios y reinos. También manejamos biografías, sermones, poemas, obras de teatro, relaciones de sucesos, testimonios de milagros, visiones o apariciones, dietarios y memorias, textos procesales de relatos orales y todo tipo de imágenes. Tal panoplia de recursos admite una doble perspectiva, interna y externa, con respecto a la comunidad que los produce y a la que están destinados de forma inmediata. Muchos de estos textos fueron obras de encargo, retribuidas de algún modo. En otros, subyacen intereses evidentes porque resulta claro que el autor pretendía obtener algún tipo de beneficio para sí o para los suyos. Se trata de relatos fabricados y consumidos en contextos concretos, dentro de colectividades de naturalezas y dimensiones muy distintas: un reino, una provincia, una ciudad, un señorío, una parroquia, un gremio, una «religión», un linaje, una etnia, una facción política. En este monográfico trabajamos sobre tres comunidades que se definen mejor por sus estructuras político-jurídicas (los reinos de Castilla, Navarra y Aragón) y otras dos de corte más bien étnico-social (exiliados portugueses e irlandeses en la monarquía de España).

Estos relatos identitarios se activaron en una determinada coyuntura, más o menos dramática, como veremos en el caso de dos exilios después de sendas crisis políticas: la «huida de los condes» irlandeses del Ulster en 1607 y la permanencia en Castilla de una parte de la nobleza portuguesa leal a Felipe IV desde 1640. Con todo, está claro que las discusiones suscitadas entre las elites eruditas replanteaban con reiteración un número reducido de tópicos, siempre los mismos, sobre los que cifraban su identidad, por lo que han de leerse como una secuencia cronológica lo más amplia posible. Desde esta óptica, se pueden apreciar mejor las continuidades o los cambios e innovaciones que se introducen en los argumentos que desarrollan, teniendo en particular consideración los que se postergan u olvidan de modo intencionado. Cada estudio de caso no

constituye sino un momento de una trayectoria de más largo recorrido, como comprobaremos en las disputas sobre el patronato en Castilla y en Navarra.

La segunda perspectiva a la que aludíamos, de naturaleza externa, responde a las formas y los métodos de conformación de las identidades a partir de materiales y de planteamientos que eran muy comunes. Los códigos identitarios eran ampliamente compartidos por comunidades que se equiparaban entre sí, aunque en unas predominara más bien lo político-institucional, y, en otras, lo étnico-social. Todo esto sucedía con independencia de que fueran vecinas y familiares las unas de las otras, o lejanas y extrañas. Todo ello aconseja una lectura de los textos, podríamos decir, sinóptica, que es lo que, de algún modo, hemos pretendido en la selección de los casos de estudio. Es evidente que los cronistas y publicistas que escribieron sobre los orígenes de los reinos de Aragón y Navarra durante los siglos XVI-XVII se influyeron mutuamente y que lo hicieron de forma sucesiva, conforme se leían los unos a los otros, por lo que parece conveniente un análisis que respete la secuencia cronológica<sup>4</sup>. También el empeño de algunos castellanos por identificarse con la mejor y la más auténtica España, monopolizando la sangre goda y la continuidad del reino visigodo, alimentó la reacción del tubalismo cantabrista en las provincias vascongadas y en Navarra, o la reivindicación suevista en Portugal. Como veremos, los relatos sobre Santiago o sobre Pelayo no son los mismos en Castilla que en Portugal, ni antes que después de 1640, pero resultaron suficientemente flexibles como para vehicular contenidos similares, aunque de signos diferentes según los contextos. Todo esto sirvió para construir identidades distintivas, particulares, aunque en conflicto con otras narraciones similares también hispanas, por lo que llegan a constituir un patrimonio compartido, un fondo de identidad común peninsular. Los debates sobre Santiago, Túbal o Pelayo no los hubieran podido mantener de la misma manera con autores franceses o italianos.

Todos estos autores se conocían bien y se citaban unos a otros, o se silenciaban de forma intencionada, según conviniese, porque los discursos identitarios se tejían con influencias de distintas intensidades, en todas las direcciones y de todos los tipos posibles (la apropiación, la imitación, la adaptación, la refutación). Las tensiones y el diálogo bipolar centro-periferia, que predominan en las sociedades y en los nacionalismos del mundo contemporáneo, quizás no eran tan relevantes en el Antiguo Régimen. Más bien observamos un diálogo múltiple entre estados, territorios o ciudades que se encontraban en situaciones parecidas y que rivalizaban entre sí por el reconocimiento de su antigüedad, de sus servicios, de sus honores, de su santidad, de su lealtad, etc. Esos relatos identitarios cifraban el lugar de cada comunidad en un universo competitivo, configurado por un ideal jerárquico, de desigualdad, porque, aunque sus méritos se expusieran ante la atenta mirada del soberano, a la vez, se sometían

---

<sup>4</sup> VILLANUEVA LÓPEZ, 2004. FLORISTÁN IMÍZCOZ, 2004: 327-354.

también al escrutinio inmisericorde de sus émulos. Desde la perspectiva de la cronística, la monarquía de los Austrias españoles se entiende mejor como un equilibrio plural de identificaciones, adaptaciones y contraidentidades entre unas comunidades y otras (reinos, provincias, ciudades), que como una dialéctica simple entre cada una de ellas y el soberano común a todas ellas<sup>5</sup>. Si la monarquía de España funcionaba, políticamente, de un modo más o menos policéntrico, algo parecido puede decirse de la conformación colectiva de las identidades de sus miembros<sup>6</sup>. Aunque con una salvedad muy relevante: que solo los peninsulares, pero no los europeos o ultramarinos, mantenían entre sí una estrecha familiaridad identitaria como partes constitutivas que se reclamaban miembros de la misma *Hispania* desde la antigüedad. Los castellanos en Italia o en las Indias invocaron también la ayuda de Santiago, pero solo la dinastía y la religión podían conjugarse como vínculos de identidad común entre territorios de historias tan diversas (los italianos, los americanos, los borgoñones) con respecto a los españoles. Los miembros de la Monarquía más allá de los Pirineos, o al otro lado de un mar o de un océano, no podían formar parte del mismo debate identitario que los peninsulares.

Los argumentos que se esgrimen en estos textos, y en algunas imágenes, pueden leerse con relativa facilidad, pero no permiten ir mucho más allá del reducido grupo de las personas implicadas: las de sus autores, censores, comentaristas, comitentes, patrocinadores, dedicatarios. Quizás las dimensiones mismas de la comunidad de la que se trate y su propia estructura, faciliten o dificulten el traslado a una mayoría de sus miembros de lo que, en sus inicios, no era sino un debate elitista, urbano y cortesano en un sentido amplio. Las reducidas y compactas comunidades de exiliados irlandeses o portugueses, al servicio de Felipe III y Felipe IV, compartirían con facilidad los argumentos elaborados por sus elites naturales, como el mito de Miliesio o una renovada imagen del rey Pelayo. No ocurre lo mismo con la discusión sobre los patronos de referencia general en los reinos de Castilla y de Navarra durante la primera mitad del siglo XVII. En un reino tan extenso y complejo como Castilla, el debate identitario, en torno a esta cuestión concreta, no desbordó el ámbito reducido de las elites (la corte, las cortes, las órdenes religiosas, los cabildos episcopales). Todo indica que no alcanzó una dimensión social relevante, en buena medida, también por la brevedad de la discusión, por lo que la identificación de los castellanos con sus patronos locales y provinciales siguió siendo la predominante por mucho tiempo más, sin que los pretendidos patronos generales pudieran hacerles sombra. La iconografía, las advocaciones de las nuevas ermitas y cofradías, las mandas testamentarias y los nombres propios impuestos a los bautizados permiten a Ofelia Rey preguntarse si Santiago y santa

---

<sup>5</sup> KAGAN, XIII (1995): 47-59; 2009; 2010. GARCÍA CÁRCEL, 2004; 2011.

<sup>6</sup> CARDIM *et al.*, 2012.

Teresa fueron, en realidad, aceptados y populares en Castilla. Su conclusión, lo mismo que sobre la asimilación popular de san Fermín y de san Francisco Javier en Navarra en estos mismos ámbitos, puede decepcionar: muy pocos bautizados, muy pocas ermitas modernas, muy pocas cofradías recientes se pusieron bajo las nuevas advocaciones. Queda por calibrar qué debemos, en estos casos, a la inercia de la tradición y qué a una cierta desconexión entre las élites y las mayorías.

Ciertamente, existen referencias indirectas que permiten acercarnos a un número más amplio de personas, y plantear de un modo más cuantitativo que cualitativo el arraigo popular de los argumentos identitarios de carácter político-constitucional, o su impermeabilidad relativa. Xavier Torres abordó una aproximación cuantitativa y cualitativa al uso de ciertos términos («monarquía», «nación», «tierra», «terra», «patria», «provincia»), considerando su contexto discursivo en la Cataluña de los siglos XVI y XVII. Junto a las fuentes oficiales, este autor utilizó la memorialística doméstica, tan abundante en la Cataluña rural de los siglos modernos, para examinar en profundidad y comprender mejor el patriotismo y el «nacionalismo» popular en aquel territorio, sobre todo con ocasión de la rebelión de 1640. Esto no es posible donde carecemos de tal riqueza documental, pero no nos exime de plantear la pregunta sobre el vigoroso desarrollo de identidades políticas colectivas también en otras comunidades similares, inmediatas y coetáneas, como Aragón, Valencia o Navarra. Aunque no se viera exacerbado por circunstancias tan dramáticas como en Cataluña —salvo el caso aragonés de 1591—, y su patriotismo foral no se expresara habitualmente en términos de confrontación sino de colaboración, parece evidente la paulatina maduración de identidades colectivas «patrióticas» también en estos reinos, en torno a sus particulares instituciones, libertades e historia, aunque se formularan de modos dispares en momentos distintos<sup>7</sup>. Ciertas fiestas y ceremonias públicas de comunidad debieron de calar hondamente en la cultura política popular, como las canonizaciones de nuevos santos o los solemnes juramentos de los fueros.

En la *Hispania* cultural de los siglos XVI-XVII, las comunidades que la conformaban, fuesen de las dimensiones y naturaleza que fuesen, para distinguirse de o para contraponerse a sus equivalentes, elaboraron sus identidades colectivas particulares argumentando en torno a tres cuestiones que, en definitiva, les eran comunes a los peninsulares, y solo a ellos. Se trataba, en suma, del reconocimiento de tres dimensiones de su historia particular, que todas, con similares argumentos, consideraban básicas. La más inmediata y evidente era la dimensión constitucional y legal, en la cual primaba el recuerdo del origen de la comunidad y de sus privilegios, es decir, el surgimiento del reino o de la

---

<sup>7</sup> TORRES SANS, 2008. GASCÓN, 2010. FLORISTÁN IMÍZCOZ, 2014: 225-233. GIL PUJOL, 1995: 160-187.

ciudad, con la elección del primer rey, su fuero o estatuto fundacional o los grandes hitos colectivos que la habían ido configurado. La segunda era la dimensión étnica, relacionada con la sangre heredada, que se preguntaba sobre el patriarca y el origen de los primeros pobladores o repobladores, sangre que se suponía acreedora de reconocimiento por sus valores intrínsecos e inmutables de antigüedad, limpieza, nobleza, lealtad, valor, sabiduría, «religión», etc. La última, aunque no menos relevante, era de orden espiritual y se cuestionaba las peculiaridades de aquella comunidad concreta como iglesia cristiana particular: la antigüedad y singularidad de sus primeros apóstoles, evangelizadores y mártires, su fidelidad y ortodoxia a lo largo del tiempo, su fecundidad en santos y fundaciones o las excelencias de sus patronos celestiales, entre otros elementos. Los ensayos recogidos priman, de distintas maneras, estas tres dimensiones.

*Pérdida y restauración* de España aparecieron como puntos de anclaje en las disquisiciones eruditas de la cultura política ibérica de la Modernidad. El protagonista principal en la reversión del fracaso gótico, Pelayo, fue objeto de común interés en los reinos y señoríos de los Habsburgo. La genealogía historiográfica de esta construcción imaginada hundía sus raíces en las legendarias narraciones del entorno astur de Alfonso III y su estela pleno y bajomedieval. Una vez universalizadas por los usos de crónicas y compendios impresos de Morales o Mariana, sentaron las bases de una discursiva netamente política desplegada desde comienzos del siglo XVII. Sería la *nación portuguesa*, antes y después del 1 de diciembre de 1640, una de las que más vida insuflase a la memoria del *godo* Pelayo. Por medio de historias, epopeyas, comedias o grabados, emergería como progenitor y reformador de la monarquía de España, crisol de virtudes políticas e, incluso, como figura por medio de la cual saldar cuentas políticas entre los *fidalgos* fieles a Felipe IV y sus compatriotas sostenedores de la causa secesionista de João IV de Bragança, tal y como se desarrolla en el ensayo de Roberto Quirós Rosado.

Otros ámbitos socio-territoriales de la monarquía de España también conocieron un complejo proceso de afirmación identitaria desde el siglo XIII hasta el XVII, como el reino de Aragón que trata Jesús Gascón. Sintetiza un tiempo largo, que arrancó con la configuración de un espacio que dio identidad colectiva a los *aragoneses* como tales, y no solo como vasallos de un «rey de Aragón». Los principales elementos que articularon esta comunidad fueron el derecho y la historia: el Fuero de Aragón (1247) y sus desarrollos, y las interpretaciones ideológicas de sus más creativos historiadores (la anónima Crónica de San Juan de la Peña, Gauberto Fabricio de Vagad, Gerónimo de Blancas). La incorporación a la monarquía de España, en competencia con otras comunidades vecinas y rivales, y la revuelta de 1591 urgieron una reflexión ideológica, como se observa en la elaboración del escudo definitivo del reino y en el encargo de un mapa a Juan Bautista Labaña (1610). El autor concluye que todo esto que

estudia para Aragón, junto con sus principales agentes y los problemas de su difusión, «responde a un patrón compartido», como sugiere con ejemplos tomados de Cataluña y de Navarra.

Estos elementos, la historia y el derecho, de un fuerte vigor político, capaz de generar un lenguaje de oposición —y resistencia activa—, convivieron estrechamente con la segunda dimensión, la natural. Los valores idiosincráticos se transmitían por sangre de padres a hijos como forma garantista de la continuidad comunitaria. En una sucesión ininterrumpida, estas comunidades se interrogaron sobre quién fue el primer fundador y los ulteriores señores o pobladores del reino, estableciéndose genealogías históricas que se remontaban hasta ancestros legendarios, héroes mitológicos y personajes bíblicos, en muchos casos, arrojados para argumentar la antigüedad de la colectividad y establecer relatos historiados y apoloéticos de su pasado donde los lazos de relación establecidos —parentelares, políticos, vasalláticos, económicos, de patronazgo o paisanaje— fueron interiorizados como parte inherente y alcanzaron un alto grado de aceptación popular<sup>8</sup>.

Considerado como patriarca de la nación irlandesa, uno de aquellos históricos parientes con que entroncar fue Miliesio. Este mítico «rey de España» fundamentó la retórica de la comunidad irlandesa exiliada en Castilla durante los siglos XVI y XVII. Cristina Bravo Lozano analiza la recuperación de la memoria y el alcance de la literatura panegírica generada desde época medieval sobre la llegada de sus hijos como primeros moradores de Hibernia. La reproducción teórica y oral del mito por autores, eruditos e intelectuales, tanto locales como castellanos, la interpretación semántica del topónimo, las construcciones genealógicas de las principales casas nobiliarias gaélicas, herederas de unos supuestos orígenes *españoles*, y la instrumentalización de la existencia de un antepasado común y vínculos históricos compartidos con fines políticos y de promoción social revelan la validez de este constructo identitario. Su introducción en las instancias y peticiones de distinta naturaleza acabaría permeando en las esferas cortesanas hasta obtener la ansiada naturalización castellana con que integrarse plenamente en la monarquía de España y verse reconocida aquella herencia imaginada.

La tercera y última cuestión identitaria que hemos planteado baraja distintos componentes espirituales en torno a una determinada comunidad como iglesia particular, lo que incluía a los santos que, habiendo sido miembros de ella en su paso por la tierra, ahora en el cielo lo seguían siendo de un modo más eminente y, por ello, actuaban como sus patronos-protectores. Ofelia Rey Castelao y Alfredo Floristán Imízcoz estudian esto en comunidades de distintos tamaños y estructuras y, por lo tanto, con grados y mecanismos diversos de cohesión identitaria. El debate sobre el copatronato de san Fermín y de san Francisco

---

<sup>8</sup> ÁLVAREZ JUNCO, 2017.

Javier y, en definitiva, entre Pamplona y el reino, resultó relevante para conformar la identidad colectiva de los navarros, cosa que no parece confirmarse en la similar, y casi simultánea, polémica del copatronato en Castilla. El patronato general o «universal» (no «nacional») de Santiago no generó un sentimiento tan fuerte de identificación en los miembros de la amplia comunidad castellana (no «española») de ambas orillas del Atlántico. Las discusiones sobre el patronato general movilizaron más bien a las elites y sus disquisiciones tuvieron, al parecer, escasa trascendencia popular; de un modo parecido, el elemento propiamente religioso resultó secundario respecto de los componentes políticos y culturales. A largo plazo, estos últimos se revelaron más resistentes a la erosión del tiempo y más relevantes a la hora de construir identidades comunitarias, porque reforzaron y complementaron otras perspectivas.

Las propuestas de dos santos recientes, santa Teresa y san Francisco de Javier (1622), como nuevos patronos en ambos reinos surgieron de impulsos coyunturales en contextos favorables. Las Cortes de Castilla secundaron las propuestas de Felipe III, y de Felipe IV y Olivares, en favor de santa Teresa, como más tarde lo harían en favor de san Miguel, por causas de índole más política que religiosa o cultural. El problema radica en la pluralidad y complejidad de las interpretaciones posibles cuando se pretende ver en la elección de un patrono un criterio ideológico, del tipo que sea, o una diferencia política a largo plazo. El *Memorial por el Patronato de Santiago* (1629), de Francisco de Quevedo, ha generado en las últimas décadas tantos comentarios y debates, casi, como la relectura contemporánea de la figura de santa Teresa con ocasión del V Centenario de su nacimiento. Los Tres Estados de Navarra aprobaron con similar prontitud la propuesta de los familiares de san Francisco de Javier, probablemente por influencia de la Compañía de Jesús y movidos por el ejemplo de lo ocurrido en Guipúzcoa, que por entonces eligió a san Ignacio como su patrón. En Castilla y en Navarra, con distintas intensidades, se discutió sobre la autoridad de la asamblea para imponer su criterio, no sólo a la comunidad temporal, y muy en particular a los eclesiásticos, sino también en la esfera religiosa, al margen de la autoridad universal del papa de Roma. La solución del consenso y la aceptación de un copatronato fueron posibles en Navarra, pero inviables en Castilla. Los argumentos que se manejaron en ambas polémicas dicen mucho sobre cómo se veían a sí mismas las elites implicadas, y cómo querían ser reconocidas por sus equivalentes, aunque muy poco sobre cómo estas ideas iban permeando el entero cuerpo social.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Junco, José, *Dioses útiles. Naciones y nacionalismo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.

- Bethencourt, Francisco y Curto, Diogo Ramada, *A Memória da nação*, Lisboa, Livraria Sa da Costa, 1991.
- Cardim, Pedro, Herzog, Tamar, Ruiz Ibáñez, José Javier y Sabatini, Gaetano (eds.), *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and maintain a Global Hegemony?*, Sussex, Sussex University Press, 2012.
- Duran, Eulalia, «Patriotisme i historiografia humanística», *Manuscripts*, 19 (Barcelona, 2001): 43-58.
- Fernández Albaladejo, Pablo, *Materia de España. Cultura política e identidad en la España moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- Feros, Antonio, *Antes de España. Nación y raza en el mundo hispánico, 1450-1820*, Madrid, Marcial Pons, 2019.
- Floristán Imízcoz, Alfredo, «“Ex hostibus et in hostes”. La configuración de identidades colectivas como confrontación múltiple: Navarra entre Sobrarbe y Cantabria (siglos XVI y XVII)», en Antonio Álvarez-Ossorio y Bernardo García (eds.), *La monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004: 327-354.
- Floristán Imízcoz, Alfredo, *El reino de Navarra y la conformación política de España (1512-1841)*, Madrid, Akal, 2014.
- García Cárcel, Ricardo (ed.), *La construcción de las Historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- García Cárcel, Ricardo, *La herencia del pasado Las memorias históricas de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2011.
- Gascón Pérez, Jesús, *Alzar banderas contra su Rey: la rebelión aragonesa de 1591 contra Felipe II*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010.
- Gil Pujol, Xavier, «Aragonese constitutionalism and Habsburg rule: the varying meanings of liberty», en Richard L. Kagan y Geoffrey Parker (eds.), *Spain, Europe and the Atlantic world. Essays in honour of John Elliott*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995: 160-187.
- Kagan, Richard L., «La corografía en la Castilla moderna. Género. Historia. Nación», *Studia Historica. Historia Moderna*, 13 (Salamanca, 1995): 47-59.
- Kagan, Richard L., *Clio and the Crown: The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2009.
- Kagan, Richard L., *Los Cronistas y la Corona*, Madrid, Marcial Pons/Centro de Estudios Europa Hispánica, 2010.
- Morales Moya, Antonio, Fusi Aizpurúa, Juan Pablo y de Blas Guerrero, Andrés (eds.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Guttemberg, 2013.
- Torres Sans, Xavier, «Nacions sense nacionalisme. Pàtria i patriotisme en l'Europa de l'Antic Règim», *Recerques*, 28 (Barcelona, 1994): 83-92.
- Torres Sans, Xavier, «La historiografia de les nacions abans del nacionalisme (i després de Gellner i Hobsbawm)», *Manuscripts*, 19 (Barcelona, 2001): 21-42.
- Torres Sans, Xavier, *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)*, Valencia, Universitat de València, 2008.
- Villanueva López, Jesús, *Política y discurso histórico en la España del siglo XVII. Las polémicas sobre los orígenes medievales de Cataluña*, Alicante, Universidad de Alicante, 2004.